

Reglamento de la promoción

Esta promoción es organizada por Factura Dominicana GTI, con sede en la República Dominicana.

1. Nombre de la promoción

Firma Electrónica sin costo + Acompañamiento durante todo el proceso ante la DGII en planes prepago de más de 150 documentos.

2. Vigencia de la promoción

- La promoción estará vigente desde el 1 al 31 de agosto 2026.

Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de finalizar la promoción en cualquier momento, previo aviso en sus canales oficiales.

3. Ámbito de la promoción

- Promoción válida únicamente para empresas ubicadas en la República Dominicana.

4. Beneficio de la promoción

Los clientes que adquieran un plan prepago de más de 150 documentos durante la vigencia de la promoción recibirán:

- La firma electrónica sin costo adicional.
- Acompañamiento durante todo el proceso de implementación ante la DGII.
- El beneficio aplica al momento de la contratación del plan.

5. Condiciones para participar

La promoción aplica únicamente para empresas que:

- Contraten un plan prepago de más de 150 documentos durante la vigencia de la promoción.
- Cumplan con los requisitos comerciales y técnicos establecidos por la empresa.

Importante:

- El beneficio no se aplica de manera automática.
- Debe ser solicitado o mencionado por el cliente durante el proceso de contratación.
- La promoción no es transferible ni canjeable por dinero en efectivo.

6. Restricciones generales

- Aplica únicamente para la compra de planes prepago de más de 150 documentos.
- No acumulable con otras promociones, descuentos o beneficios vigentes.
- No aplica para clientes con contratos ya firmados, renovaciones en proceso o servicios previamente adquiridos.
- La firma electrónica sin costo corresponde únicamente a la requerida para la implementación del servicio contratado.
- Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de validar la elegibilidad del cliente antes de aplicar el beneficio.

7. Forma de pago

- El beneficio será aplicado una vez confirmado el proceso de contratación y validado el cumplimiento de las condiciones establecidas en este reglamento.

9. Responsabilidad

- Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de todas las condiciones antes de otorgar el beneficio de la promoción.

10. Modificaciones y cancelación

- Factura Dominicana GTI se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar esta promoción por causas de fuerza mayor o cualquier situación que escape de su control, previo aviso en sus canales oficiales.

11. Aceptación de términos

- Al participar en la promoción, el cliente acepta todos los términos y condiciones establecidos en este reglamento.

11. Contacto

- Para consultas o dudas sobre esta promoción, puedes comunicarte con nuestros asesores al teléfono +1 (809) 732 – 0002, al WhatsApp +1 (849) 507-8958 o escribirnos a info@facturadominicana.do

¡Aprovecha esta oportunidad para digitalizar tu negocio y cumplir con la obligatoriedad en facturación electrónica!